

MEMORANDO

Versión: 01
29/04/2019

Memorando No. 0006 de 21 de enero de 2020

PARA: PERSONAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
DE: PRESIDENCIA EJECUTIVA
ASUNTO: INFORMACIÓN POLITICA CERO PAPEL

La Cámara de Comercio de Casanare, le informa a sus colaboradores que a partir de la fecha todas las áreas, procesos y procedimientos deben migrar de manera inmediata al programa cero papel. Lo anterior, permite darle relevancia a nuestro compromiso ambiental y el cumplimiento normativo con la certificación ISO 14001:2015. Así mismo, debemos optimizar los recursos naturales y optar por las herramientas que permiten mayor eficiencia en las labores diarias como son: La plataforma docxflow, google drive, el correo electrónico, entre otras. De igual manera, es importante promover la gestión del cambio y las estrategias necesarias para estas prácticas con el coordinador de gestión documental, director de tecnología y el director de SIG y control interno para su adecuada y oportuna implementación y ajustados a cada uno de los procesos.

Agradecemos su atención y colaboración.

Atentamente,



CARLOS ROJAS ARENAS
Presidente Ejecutivo

Visto Bueno: Nidia Yaneth Suárez T.
Directora financiera y administrativa

Proyectó: María Paz Barragán A.
Directora Gestión humana y desarrollo organizacional

